Resolución N° 0136 de 2020

“Por medio de la cual se incorporan unas definiciones a la Parte 1 del REMAC 4 y se adiciona el Capítulo 2 al Título 4 de la Parte 4 del REMAC 4: *“Actividades Marítimas”*, en lo concerniente a la adopción de directrices para el transporte y manipulación en Buques de apoyo mar adentro de cantidades limitadas de sustancias liquidas a granel potencialmente peligrosas.”

Archivo de la norma

Resolución N° 0136 de 2020

Tipo de Norma

Resolución

Número de norma

0136

Estado

Activa

Tema norma

Otros

Año de publicación

2020

View PDF